

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**DISTRITO JUDICIAL DE CALI
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI**

Santiago de Cali, seis (6) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

RADICACIÓN: 760013103003-2016-00224-00
ASUNTO: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTACTUAL
DEMANDANTE: GOBER SINISTERRA y otros
DEMANDADO: SEGUROS DEL ESTADO, COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL CAUCA, ASDRUBAL DIAZ y EDISON ELÍ MONTAÑO LASSO.

Teniendo en cuenta que el representante legal de la Cooperativa de Motoristas del Cauca ha presentado dentro de la oportunidad establecida en el artículo 372 del C.G.P. excusa médica para no comparecer a la audiencia señalada para el día 8 de septiembre de 2021 a las 8.30 a.m. -audiencia inicial y de instrucción y juzgamiento-, la cual fue verificada por el despacho con su médico tratante¹ conforme lo consagra el artículo 43 (num. 5º) del mismo estatuto, se hace necesario reprogramar dicha fecha de acuerdo a la cobertura de la incapacidad.

Por lo anterior, el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Cali,

RESUELVE:

REPROGRAMAR por las razones anotadas, para el día **09 septiembre de 2021** la audiencia inicial y de instrucción y juzgamiento de que tratan los artículos 372 y 373 del C.G.P., **a las 8:30 AM** a través del medio virtual Lifesize.

NOTIFÍQUESE

Firma electrónica²

RAD: 76001-40-03-003-2016-00224-00



Firmado Por:

¹ 27 respuesta médico tratante

² Se puede constatar en: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica/ValidarDocumento>

Carlos Eduardo Arias Correa

Juez Circuito

Civil 003

Juzgado De Circuito

Valle Del Cauca - Cali

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

60f1bb162cd129aac73c1961c5d93f08ecb9422ce793782651b66de665e0

3cdc

Documento generado en 06/09/2021 04:00:28 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>